

### I.2.3. Acuerdo 5/Pleno nº 356 del Consejo Social de 14-05-2025 por el que se aprueba la autorización para contratar por valor estimado igual o superior a doce millones de euros la concesión de servicios de cafetería en el Campus de Cantoblanco.

Elevada la propuesta por el vicerrector de Campus e Infraestructuras y visto el Certificado del Acuerdo 12/CG del Consejo de Gobierno de 24-04-25 por el que se autoriza la licitación para la contratación de los servicios de cafetería de la Universidad Autónoma de Madrid así como la elevación de dicha autorización al Consejo Social; de conformidad con el artículo 111.2 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid y el artículo 324 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El pleno del Consejo Social

#### ACUERDA

Aprobar la autorización para contratar por valor estimado igual o superior a doce millones de euros la concesión de servicios de cafetería en el Campus de Cantoblanco, en los términos de la propuesta elevada.

Cantoblanco, fecha de firma electrónica.El presidente del Consejo Social. Eduardo Sicilia Cavanillas

El presente ACUERDO es definitivo y agota la vía administrativa, de conformidad con los artículos 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y 128.1 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid. Frente al mismo podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente Acuerdo, o bien, alternativamente, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de los dos meses siguientes a su publicación, de conformidad con los artículos 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común y 46 de la Ley 29/1998, 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

## BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Código Seguro De Verificación	5762-5A58-3348P7232-4836	Fecha	26/05/2025
Firmado Por	SELLO ELECTRONICO DE SECRETARIA GENERAL		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5762-5A58-3348P7232-4836">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5762-5A58-3348P7232-4836</a>	Página	7/67

